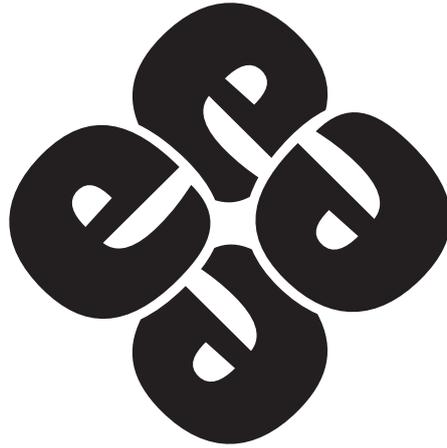


DOSSIER

2018

I Encuentro Latinoamericano
III Encuentro Nacional
V Encuentro Provincial
de Graduados
y Organizaciones Profesionales

The background of the page features a large, abstract graphic design. It consists of several overlapping, rounded shapes in shades of purple and teal. The shapes are arranged in a way that creates a sense of depth and movement, with some shapes appearing to be in front of others. The overall effect is a modern, geometric composition that complements the text.



**I Encuentro Latinoamericano
III Encuentro Nacional
V Encuentro Provincial
de Graduados y
Organizaciones Profesionales**

2018



Universidad
Nacional
de Córdoba



REFORMA
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Subsecretaría
de Asuntos
Profesionales



AUTORIDADES

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri
Vicerrector: Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira
Secretaría General: Ing. Roberto Terzariol
Secretario de Extensión: Ab. Conrado Storani
Subsecretario de Cultura: Mgter. Pedro Sorrentino
Subsecretaria de Asuntos Profesionales: Ab. Ana María Gandía

Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC)

Presidente: Lic. en Nutrición Liliana Barbero
Vicepresidente: Bioquímica Nora Vilches
Secretario: Ing. Agrónomo Sergio Rang
Pro Secretario: Ing. Civil Miguel Costantini
Tesorero: Contador Diego Beresovsky
Protesorera: Farmacéutica Andrea Guardamagna

Confederación General de Profesionales de la República Argentina

Presidente: Farm. Fabián E. García (FEPUSFE)
Vicepresidente 1º: Lic. Ricardo (APSEE)
Secretario Gremial: Ing. Agr. Sergio Rang (FEPUC)
Secretario de Hacienda: Cra. Patricia Manso (FEPUT)
Secretario de Prensa, Difusión y Asuntos Institucionales: Biól. Aníbal Seleme (FAPBIO)
Secretario de Asuntos Internacionales: Dr. Raúl Magariños (CONFEMECO - COMRA)

Diseño: Área Comunicación de la Secretaría
de Extensión Universitaria (UNC)
Redacción: Secretaría de Prensa FEPUC

ÍNDICE

5	1. Palabras de apertura
	1.a Ing. Roberto Terzariol
6	1.b Mgter. Fabián García
	1.c Mgter. Liliana Barbero
7	2. Editorial
	2.a Ing. Roberto Terzariol
	2.b “Desafíos actuales sobre la formación profesional universitaria y su vinculación con lo graduados” por Ab. Ana María Gandía
9	2.c “El rol de la universidad, los graduados y las entidades profesionales” por Liliana Barbero y Nora Vilchez
10	3. Fundamentación
11	4. Comisiones de Trabajo
13	5. Conversatorio: Los graduados reformistas y el cogobierno universitario
	5.a Pablo Requena
14	5.b Exequiel Grisendi
16	6. Imágenes
20	7. Panel: El desafío las organizaciones profesionales y las universidades frente a las nuevas perspectivas de trabajo, inserción laboral y participación de los profesionales, y su aporte a la sociedad.
20	7.a “Historia de las asociaciones profesionales: pasado, presente y futuro” por Biólogo Aníbal Seleme
21	7.b “Sobre el encuentro de graduados y organizaciones profesionales” por Magíster Liliana Barbero
22	7.c “La importancia de los estudios de seguimiento de graduados en las universidades públicas de Argentina” por Dra. Cecilia Blanco
23	7.d “¿Cuáles son las demandas del mercado de profesionales?” por Mgter. Juan Manuel Iburguren Mendoza
25	8. Conferencia: “Panorama y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Modelos educativos y profesionales de la región en debate”
	8.a Dra. Ana Lúcia Gazzola
27	8.b Doctora Sylvie Didou Aupetit

PALABRAS DE APERTURA

Ing. Roberto Terzariol

Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba

Trabajar esta reunión en el marco de la reforma implica preguntarnos **por qué quienes organizaron esa gesta, esta reforma universitaria pensaron que era muy importante que nuestros graduados fueran parte del cogobierno universitario**, y en ese ámbito replantearon la necesidad de lograr una mayor participación de los graduados en él, fundamentalmente en la participación en la votación, elecciones y en comisiones para elaborar proyectos. A veces, los profesionales que estamos trabajando en la calle nos quejamos de que en la universidad se toman decisiones en las cuales nosotros no hemos participado, muchas veces por propia voluntad de no participar.

Por parte de la universidad, considero muy importante que amplíemos el horizonte del cómo pueden participar **nuestros graduados**, ya que, como tales seguimos perteneciendo a esta casa. Nosotros como graduados tenemos que ver cómo podemos participar a través del voto, de las formas en las que están planteados los estatutos de nuestras universidades, particularmente en la UNC, donde buscamos que participe mucha más gente y no sólo quienes habitan o están en cercanías de los edificios de la universidad. La participación media que tenemos de nuestros graduados en las elecciones en el orden del 10 al 15%, el cuál es bajísimo.

En cuanto las autoridades vean que los graduados participamos cada vez más y que nuestro porcentaje de participación es creciente, nuestra posibilidad de influir en las decisiones de las asambleas universitarias va a ser cada vez mayor. Es nuestra responsabilidad lograrlo y de la universidad brindar el apoyo para lograrlo, y de todos juntos tratar de revertir esta realidad y de reflorcer los postulados de la reforma, que hicieron posible que hoy todos nosotros podamos estar aquí trabajando.

Mgter. Fabián García

Presidente de la Confederación General de Profesionales (CGP)

Herederos de una Reforma: Universidad Pública, Colegios y Cajas Profesionales

Somos los herederos de la Reforma Universitaria, herederos de generaciones anteriores de dirigentes profesionales que hicieron que, en mi caso particular, me haya formado en la universidad pública y una vez recibido comience a ejercer con la tutela y el control de mis colegas en un Colegio de Ley, y que participe de una Caja Profesional en la cual se encuentra la seguridad social de los profesionales.

Esta construcción que a nosotros nos es natural, está permanentemente cuestionada por montones de intereses que encuentran en esta densidad institucional, en este tejido que hemos formado, una restricción del avance de mega empresas transnacionales. No estaríamos honrando a quienes llevaron adelante la Reforma del '18 si no fuésemos nosotros quienes diésemos sentido a esa herencia cultural, dejando a las generaciones futuras un nivel de organización mejor que los que tenemos, y lo que cuestiona entonces es, el nivel de articulación que tenemos como entidades, que se refleja cuando se plantea en qué modo participamos los graduados universitarios de la vida interna y política de nuestras universidades, que no solo pasa porque nosotros participemos de esa vida interna política de la universidad, sino que además pasa por una interrelación de cajas profesionales, colegios profesionales y de la universidad como producto institucional de nuestro pueblo, y a partir de allí trabajar en brindarle a nuestro pueblo mejores garantías de accesibilidad a una nutrición, al mejor ejercicio profesional posible, a la mejor seguridad social posible.

Creo que tenemos un trabajo muy grande por delante y esto de plantearnos en una reunión cómo vamos a profundizar esta articulación y esta vinculación es lo que nos cuestiona ahora, por eso, estoy muy esperanzado con este centenario de la Reforma Universitaria y con este cuestionamiento que nos estamos haciendo, para profundizar nuestra articulación y nuestra vinculación para generar, sostener lo que hemos logrado y profundizar nuestro tejido institucional”

Mgter. Liliana Barbero
Presidenta de la Federación de Profesionales Universitarios de la Provincia de Córdoba (FEPUC)

El Encuentro

Este encuentro es una puesta en común que nos permite ver cuál es el estado del arte de las prácticas con graduados que tiene la universidad, que pareciera limitarse solamente a la participación en el cogobierno.

Las prácticas con graduados pueden ser otras articulaciones de las secretarías de graduados, involucrando la capacitación continua, desde las prácticas extensionistas del territorio donde nos vinculamos los profesionales con la universidad, desde el diseño de nuevas currículas, donde los egresados podamos aportar las actualizaciones que estas necesitan, porque somos los que estamos en la regla del ejercicio, porque somos los que mantenemos un puente entre la universidad que nos dió cabida y nos formó, y porque entendemos que somos justamente quienes hacemos ver la responsabilidad social de la universidad con nuestro actuar y nuestro ejercicio profesional.

Lo más rico de este encuentro está no solamente escuchar a estos eximios conferencistas, sino también poder participar en los espacios que de discusión, de encuentro y el compartir las miradas de los profesionales que se desempeñan no sólo en la universidad sino también en otros ámbitos del ejercicio de las profesiones en nuestra sociedad, para lo cual contamos con talleres con dinámicas muy participativas para tratar de llegar a consensos para finalizar el día con una instancia plenaria, donde podamos poner en común conclusiones de este encuentro, para dar un paso más de los que venimos recorriendo los que pensamos esto en el 2012

EDITORIAL

Ing. Roberto Terzariol
Secretario General UNC
Gestión Rectoral 2016/2019



Este Primer Encuentro Latinoamericano, Tercero Nacional y Quinto Provincial de Representantes Graduados y Organizaciones Profesionales, coincide con el año en que se celebra el Centenario de la Reforma impulsada por la comunidad universitaria de Córdoba y que tan hondamente ha calado en las instituciones educativas superiores de toda Latinoamérica y de muchos países del mundo entero.

Después de la renovación Humboldtiana producida a comienzos del siglo XIX, que introdujo las ideas iluministas en los claustros universitarios, sin lugar a dudas la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, con sus ideas democratizadoras, autonomistas y de vinculación con la sociedad, se constituye en el cambio revolucionario más significativo en la historia de las casas de altos estudios durante el siglo XX.

Este camino ha sido de fuertes avances en la democratización del gobierno universitario y en la interacción con la comunidad, de la que debe nutrirse y en definitiva a la que debe servir la universidad. Pero a veces también de marcados intentos de retrotraer el ideario reformista y amordazar las voces de la juventud libertaria de Córdoba, lo que en definitiva nunca se logró.

Precisamente ese ideario incorporó a los graduados al gobierno de la Universidad, con la esperanza que fueran la voz externa a los claustros y que trajesen a las aulas y laboratorios las necesidades del medio en el cual los actúan.

Primero su incorporación fue débil y poco representada en número, pero con el paso de los años y venciendo las resistencias y fricciones que se desarrollaron durante un siglo, finalmente los graduados pueden decir hoy que los padrones del claustro se integran por todos aquellos que egresaron de nuestra universidad sin necesidad de inscripciones especiales ni tramitación burocrática alguna.

Lo mismo ocurre con el sistema electoral directo para las autoridades unipersonales que, si bien reconoce que la nuestra es una democracia de claustros y no de individuos, permite una mayor participación individual de los egresados en dicha elección sin la mediación de los consejeros representantes del claustro.

La realización de este tipo de encuentros y los aportes que de ellos se desprendan resultarán sin lugar a dudas en mejoras para el funcionamiento de la universidad y su gobierno del cual los graduados son parte fundamental.

Desafíos actuales sobre la formación profesional universitaria y su vinculación con los graduados

Ab. Ana María Gandía
Subsecretaria de Asuntos Profesionales
Secretaría de Extensión Universitaria, UNC



El I Encuentro Latinoamericano, III Nacional y V Provincial de Representantes Graduados y Organizaciones Profesionales aportó una visión regional, ampliada y heterogénea al debate nacional respecto a nuestro sistema universitario y sus grandes desafíos.

Discutimos perspectivas y modelos educativos para pensar la formación universitaria que siguen siendo parte de un camino de transformación que aún es incipiente en más de un aspecto.

El desafío de formar personas es uno fundamental, personas éticas, que se interesen por la calidad social y humana de su entorno y que posean herramientas desde su disciplina y su perfil profesional para ser sujetos

proactivos frente a las necesidades del conjunto. Las universidades como instituciones educativas juegan un rol clave en el planteo de un horizonte colectivo.

Otro aspecto sustancial es la integración y la participación de los graduados, con sus trayectorias y sus necesidades a partir del ejercicio profesional, que posibiliten el enriquecimiento de las propuestas formativas y que a su vez, permitan la incorporación de nuevas herramientas y estrategias para ahondar en el avance científico y tecnológico de las diferentes disciplinas.

De ambas consideraciones, se desprende el hecho de asumir a la universidad como una institución perceptiva, atenta a su entorno, que incide en la mejora social y que admite ser mejorada por quienes son parte de ese entorno. Esto habilita discusiones sobre las condiciones de inserción laboral de los graduados, acerca de cómo se distribuyen geográficamente y cuales son los ámbitos de desempeño actuales con mayor o menos predominancia y desarrollo así como sus causas, entre otros tópicos indispensables para poder comprender y abordar los problemas y expectativas que tienen nuestros profesionales graduados y las necesidades que expresan esos contextos en la vida de una sociedad.

- En lo relativo a los aspectos centrales que abordó una de sus comisiones, la de Educación, Formación y Empleo, desafíos y perspectivas; en donde participó activamente la Subsecretaría se pueden destacar como relevantes aspectos tales como:
- La necesidad de generar acciones para lograr un sector productivo y público comprometido seriamente con la formación profesional.
- Atender la configuración de nuevas carreras y nuevos planes para nuevas realidades
- Acompañar y dar apoyo para evitar la precarización laboral
- Lograr mediante proyectos sustentables atender el sentido de pertenencia
- Potenciar las Prácticas a la par de la formación profesional
- Generar propuestas que permitan la participación activa de los graduados en los Colegios Profesionales y en sus Universidades
- Se impuso también la idea de repensar los Perfiles Profesionales para que los habilite con mayores potencialidades al mundo del trabajo, de tal forma que sean capaces de transformar las sociedades

Creemos profundamente en el valor de los graduados para el sistema universitario y en que nuestro esfuerzo no debe referirse exclusivamente a seguir ofreciendo formación de posgrado, indispensable sin lugar a dudas, sino que debemos ampliar nuestra capacidad de intercambio, de realización de convenios y proyectos, de elaboración de agendas de trabajo a largo plazo, de modo que científicos, académicos, técnicos, organizaciones profesionales, fundaciones, empresarios, etc., puedan converger en una discusión común que abra nuevos interrogantes y genere nuevas soluciones al conjunto de la sociedad.

La organización de este evento expone la firme convicción de atender y gestionar la inserción profesional del graduado, con preocupación constante en la generación de oportunidades laborales, a la vez que se involucra en el análisis de la realidad social y todas las acciones que el mundo laboral demanda y exige para el logro de tal objetivo dando cuenta a la postre de una Universidad que está acompañando el cambio y se encuentra abierta a las necesidades sociales.

La Subsecretaría de Asuntos Profesionales se une al compromiso de un “diálogo productivo” para insertar en la Universidad la premisa de aprender a aprender, para promover la innovación y de esta forma aumentar la competitividad de nuestro país.

El rol de la universidad, los graduados y las entidades profesionales

Liliana Barbero
*Presidenta de la Federación de Entidades Profesionales
Universitarias de Córdoba (Fepuc)*



Nora Vilches
Vicepresidenta de Fepuc



La Real Academia Española define la palabra “reforma” como “aquello que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora de algo” y debemos reconocer, sin dudas, que en 1918 la Reforma Universitaria vino a introducir una mejora sustancial en el ámbito universitario, que trascendió esa esfera, proyectándose al campo social y político y transformándose en un hito en la historia de los movimientos estudiantiles y ejemplo para otras universidades en América Latina y el mundo.

Hoy, pasado un siglo de aquella reforma, creemos importante reflexionar acerca de qué modelo de universidad es necesario en la coyuntura actual y futura, y qué tipo de profesionales queremos aportar a la comunidad. Partimos de reconocer que América Latina es el continente con mayores recursos del planeta y, sin embargo, es también la región más inequitativa en cuanto a distribución de recursos entre su población.

Dentro de éstos cuentan sin duda los de conocimiento y saber. Los recursos que la universidad genera y transita dentro de sus unidades académicas, son principalmente la investigación y ligada a ella la docencia, cuyo objetivo es formar profesionales competentes que se inserten luego en la sociedad.

En este sentido, podemos pensar en al menos dos modelos de formación: uno que graficaríamos como una recta en que el estudiante ingresa, desarrolla su proceso de formación y egresa como un “producto” concluido y de allí en adelante corre por su cuenta el desarrollo profesional y su inserción en la sociedad; y otro modelo que, en cambio, representaríamos en forma de espiral, en el que el estudiante ingresa a la universidad y desde el comienzo de su formación va circulando el conocimiento adquirido con una formación práctica en territorio y egresa y se transforma él o ella mismo/a en un nexo, en un vínculo, entre el saber académico y ese otro saber que circula en otros territorios, en aquéllos donde ahora debe ejercer su práctica. En este sentido es sumamente importante pensar a la universidad inserta en el territorio, permeable a las demandas sociales, porque entendemos que la presencia física y simbólica de la universidad impacta en el desarrollo y devenir social y cultural del espacio en el que se encuentra y que a su vez es clave en la posibilidad de construir esa circulación de conocimiento y saberes a través del desarrollo de redes de articulación en la que las entidades profesionales y los y las egresados/as jueguen el papel de portadores de información en ambos sentidos en la búsqueda de dar una respuesta pertinente y creativa.

Estas nociones son fundamentales para la construcción de una sociedad más equitativa redistribuir el conocimiento, formar profesionales con compromiso social y conciencia colectiva para aportar a la sociedad desarrollo a escala humana.

A 100 años de la Reforma es necesario plantearse algunas transformaciones y retornar al significado de “reformular para mejorar”, que a nuestro entender es solo de una manera progresista, integrando criterios de equidad y sentido colectivo a la excelencia académica y la investigación y reforzar el vínculo entre los egresados y egresadas de forma de generar redes sustentables de construcción de conocimiento, de desarrollo y de ciudadanía democrática. Sin lugar a dudas esto requiere del compromiso y el ejercicio efectivo de la participación que debe constituirse en un eje fundamental para ir señalando el camino de la transformación del mundo académico fuertemente arraigado a las necesidades de la sociedad y el territorio. Celebramos el centenario de la Reforma Universitaria de 1918 y renovamos la idea de democratización, bien público y latinoamericanismo que alumbró a aquellos estudiantes gestores de este movimiento histórico.

FUNDAMENTACIÓN

El I Encuentro Latinoamericano de Representantes Graduados y Organizaciones Profesionales se inscribió en un marco general, al igual que en ediciones anteriores, en la búsqueda de reflexionar sobre los modos en que se concibe el perfil, la formación y el ejercicio profesional, como así también, indagar en la participación de los graduados en el sistema universitario, las entidades profesionales y sus diferentes relaciones con el mundo del trabajo. Se planteó así fortalecer las interacciones tendientes a producir nuevos horizontes de participación en el medio.

De esta manera, el Encuentro de este año propuso el tratamiento de una serie de temáticas de relevancia, entre las que se destaca la participación del claustro de graduados dentro del cogobierno universitario, la vinculación entre la universidad, las entidades profesionales y la sociedad a partir de los representantes graduados y los profesionales, como así también el panorama de la educación superior en América Latina.

Así, por un lado, se abordó la educación superior y las estrategias de desarrollo en América Latina, entendiendo que es de gran relevancia dirimir los modelos educativos y profesionales de la región que se debaten en la actualidad. En este aspecto, el Encuentro se hizo eco de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, de manera tal de visibilizar los impactos, alcances y desafíos que tiene la consideración de la educación superior como bien público, bajo la consideración de que es un aspecto central para el desarrollo profesional latinoamericano y la formación de graduados.

Por último, el vínculo entre las organizaciones profesionales y los graduados puso en el centro de atención el legado de la Reforma Universitaria del '18, no sólo como una rememoración histórica, sino también como una posibilidad para visibilizar los desafíos actuales en relación al cogobierno, y por otro lado, se buscó sostener a los representantes graduados y los profesionales como nexos fundamentales en la relación entre universidad, entidades profesionales y sociedad. Se dió un análisis que evidencie los desafíos en que se relaciona el conocimiento académico con la práctica profesional, de acuerdo a los contextos de desarrollo, las demandas emergentes, así como el rol las instituciones que median en la inserción laboral, las nuevas modalidades de trabajo y de participación de los profesionales en la sociedad.

El Encuentro se desarrolló a partir de disertaciones que introdujeron las temáticas generales que se trataron, y el trabajo en comisiones en donde se debate en grupo reducidos, a modo de incentivar el diálogo entre los asistentes y la producción colectiva de conclusiones.

COMISIONES DE TRABAJO

Las comisiones tuvieron lugar por la tarde y contaron con la participación de alrededor de 130 profesionales, entre ellos, miembros y autoridades de entidades de distintos tipos (Colegios, Cajas Previsionales de Profesionales, Federaciones por carrera) y de consejeros graduados de distintas provincias. Estas instancias de trabajo, debate y puesta en común de distintas problemáticas que afectan actualmente al universo profesional en nuestro país y en la región. A continuación, presentamos las conclusiones de las comisiones de trabajo.

Relaciones actuales entre educación, formación y empleo: desafíos y perspectivas

En esta comisión se abordaron aquellas problemáticas que refieren a las relaciones entre la formación universitaria y la inserción laboral en el contexto de egreso de profesionales noveles. En este sentido, la temática fue trabajada a partir de los distintos aportes de representantes de colegios y de profesionales con muchos y pocos años de experiencia laboral.

Conclusión: es de suma importancia que la academia se integre con los distintos colegios y asociaciones y viceversa para lograr acompañar al graduado joven profesional a los fines de darles las herramientas para poder insertarlos en la vida laboral. Para ello, es clave el rol de los consejeros graduados, y su vinculación con los colegios correspondientes. Por otro lado, también se destaca la necesidad de avanzar sobre la distribución regional de los profesionales en el territorio provincial y nacional para poder atender a demandas socio económicas a los fines de tener mayores posibilidades laborales y brindar mayores posibilidades a la ciudadanía de todas las regiones de acceder a una multiplicidad de servicios profesionales

Los desafíos del claustro graduado a cien años de la Reforma

Esta comisión se constituyó como una reflexión sobre los principios reformistas y desafíos en el contexto actual como graduados. En este sentido, se trabajó sobre problemáticas y necesidades referidas al gobierno universitario y la participación que los graduados actualmente tienen en él y lo que se espera para los próximos años.

Las consideraciones finales de esta mesa de trabajo: que el profesional es un profesional en formación continua, que existe actualmente una ruptura entre las necesidades del ejercicio profesional y los esquemas académicos, como así también una necesidad de reformas que permitan articular el ámbito profesional con la universidad, garantizar modos accesibles de formación y espacios de participación que tengan en cuenta los tiempos y las temáticas que sean acordes a los egresados.

Asimismo, se destacó la importancia de que los consejeros graduados se encuentren inmersos en el ejercicio de las profesiones y puedan ubicarse como nexos que logren aminorar la falta de articulación entre Organizaciones Profesionales y la Universidad.

Entendiendo también que existe una falta de articulación entre estos dos actores, surge también la necesidad de fortalecer los canales ya existentes y de proponer objetivos comunes en relación a proyectos concretos que permitan realizar esta vinculación, y para ello, utilizar la experticia académica y el saber profesional que puedan ser aplicados en territorio es clave, y entre otras opciones se propuso aplicar actividades de acercamiento como talleres de tesis, encuentros de profesiones, la realización de distintas instancias de articulación, como por ejemplo encuentros interfacultades, consejeros, organizaciones profesionales, el establecimiento de consejos asesores y sociales que tengan incidencia en la toma de decisiones universitarias, dentro de los que se garantice la participación de todos los actores de la sociedad, entre ellos los profesionales.

Destacaron también, en primer lugar, la necesidad de realizar un profundo análisis respecto de los intereses en los que se puede articular entre profesionales y universidad, en segundo lugar, que la formación y perfil de graduados debe moldearse sobre la base de la reforma en el contexto actual, en tercer lugar, que es de suma importancia que Organizaciones Profesionales tienen que incentivar a los graduados para que vuelvan a la universidad, pensando no sólo en la participación política sino también en el crecimiento de la calidad educativa.

Responsabilidad social de la universidad frente a los graduados y responsabilidad de las entidades profesionales con el sistema educativo

¿De qué hablamos cuando nos referimos a Responsabilidad Social? ¿Por qué es importante esta vinculación entre Universidad, Graduados, Entidades Profesionales y el Sistema Educativo? ¿Qué buscamos en esta interrelación y cuáles son los desafíos actuales en este campo? Estas fueron algunas de las interrogantes que surgieron en esta comisión.

Como elementos diagnósticos surgidos en esta comisión se encuentran la evidente separación que existe entre universidad y profesionales para comenzar a trabajar conjuntamente, que las universidades mantienen una desconexión con los colegios profesionales, que existen distintas dificultades en cuanto a la participación dado los obstáculos que se les presentan a la hora de participar en los órganos de cogobierno universitarios y el trabajo extensionista como elementos vinculantes y que esta situación es similar en cada provincia

En este mismo sentido, surgieron distintas propuestas de trabajo, como la de que los colegios puedan incorporarse a los órganos directivos y/o consultivos de las facultades y lo mismo con la universidad dentro de los colegios profesionales, la generación de planes de mejoras para reincorporar al graduado a la Facultad y de programas de seguimiento de la situación de los mismos. Es decir, lo que se propone es una interacción solidaria y en pensar un modelo superador, en donde se interpele al graduado en el trabajo para defensa de la Universidad y en su responsabilidad social como profesional y también, a la responsabilidad social desde la docencia, el compromiso que tenemos como graduados y lograr participación dentro de las revisión y creación de currículas desde las entidades profesionales, a través de convenios específicos entre Estudiantes, Colegios y Cajas de Previsión. Debemos trabajar para concientizar.

Finalmente se arribó a las siguientes conclusiones: se debe propiciar la vinculación institucional de los colegios en las universidades a través de convenios de colaboración, de acciones conjuntas, de la participación en los consejos directivos y superiores, incorporar las normativas del ejercicio profesional en las carreras de grado para incorporar responsabilidad en la matrícula y ética profesional como así también de sobre responsabilidad social profesional y previsional, que es necesario que se exija la matriculación de todos los profesionales en ejercicio dentro del sector público, privado y de docentes, la necesidad de las Entidades Profesionales de participar en la formación de futuros profesional y de que las universidades respeten el poder no delegado por las provincias de regulación y contralor de las matrículas y las leyes provinciales de colegiación y la legislación sobre incumbencias profesionales. Finalmente, es importante el poder propiciar la reforma de los estatutos universitarios para que la representación de graduados se conforme sin registración previa.

CONVERSATORIO: LOS GRADUADOS REFORMISTAS Y EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO

Pablo Requena, investigador en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, docente en esa misma Facultad y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, publicó este año *Derivas de un Dirigente Reformista: Deodoro Roca, 1915 –1936* (Editorial de la UNC, 2018). Su investigación se concentra en tres ámbitos que considera complementarios: la historia de las ciencias sociales, los intelectuales ligados a la Reforma Universitaria de 1918 y el movimiento estudiantil cordobés.

¿Qué tiene para decir un historiador en un Encuentro de Graduados y Organizaciones Profesionales?

Creo que los historiadores tenemos algunas cosas para, aunque sea iniciar algún debate o discusión, fundamentalmente sobre nuestras universidades y nuestra querida Universidad de Córdoba. **Deodoro Roca**, a quién he dedicado varios años de mi trayectoria como investigador, dijo una vez una frase que nos invita a pensar “El pueblo universitario es una cosa monstruosa” y también planteó otra idea que a mí me cautiva “En Córdoba se llega a ser doctor como se llega a la mayoría de edad, inevitablemente” **Ambas ideas nos interpelan y nos llevan a preguntarnos cuál es nuestro rol en la universidad, y también, cuál es el rol de la universidad en nuestras sociedades, cuál es nuestro lugar como graduados**, como profesionales y como intelectuales.

¿Para qué sirve la Reforma Universitaria?

Al realizar esta pregunta en el auditorio de la FCFE y N, el Dr. Requena se auto-responde a través de una frase de Deodoro Roca: “*Los estudiantes universitarios buscando un maestro descubrieron un mundo*”. “En esta frase, Deodoro habla del derrotero de su generación, que entraron a esa asamblea pensando en la reforma de los estatutos, que cambiando esos estatutos iban a llegar a la universidad que querían solamente cambiando “profesores malos por profesores buenos” y que terminaron descubriendo otra cosa, que no alcanzaba solo con eso, que había que llevar adelante una intervención mucho más fuerte y más profunda en la universidad, había una serie de problemas sociales que están ocurriendo afuera de la estructura universitaria.

En este contexto, son remarcables las frases de **Arturo Orgaz** (Comité Pro Reforma Universitaria de Graduados) “*Hagamos de la ciudad un aula, porque de lo contrario se convierte en una catacumba de imbecilidad*” y de **Arturo Capdevila**: “*A la Universidad de Córdoba le conviene estar cerrada como está ahora, porque las casas que están abandonadas deben estar clausuradas y cerradas*”. **En el inicio de la reforma universitaria lo que hay son graduados comprometiéndose o pensando que dentro de la universidad todavía hay cosas que valen la pena y que la universidad todavía está interpelando**”.

¿Qué nos deja la reforma universitaria? ¿Qué hay de la reforma universitaria 100 años después? ¿Qué vamos a hacer con estos 100 años?

“¿Vamos a mirarlo como algo que está dentro de un museo, al que vamos cada tanto lo miramos y nos regocijamos después salimos y volvemos? ¿O consideramos que la reforma todavía tiene cosas para decirnos, consideramos que estas frases como las que cité tienen cosas para decirnos sobre nuestro rol como universitarios? Si hay un legado que nos interpela como graduados y como hombres de la universidad es justamente esta pregunta, que nos dice cuál es nuestro rol hacia la sociedad, como universitarios y como universidad, porque, en definitiva, **de lo que tenemos que tratar de hacer es que nuestros saberes, conocimientos, trayectoria, producción y demás sirvan para alago, y que sirvan como dijo en su momento Arturo Orgaz para que la ciudad no se convierta en una catacumba de imbecilidad**”.

Exequiel Grisendi, Historiador y Doctorando en Ciencias Antropológicas, profesor Adjunto de Teoría Antropológica I y Profesor Asistente de Historia Social Argentina en el departamento de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Integrante del Programa de Historia y Antropología de la Cultura y Ex-Becario del CONICET.

Al iniciar su ponencia el Lic. Grisendi nos propuso pensar el lugar de los graduados y principalmente de las corporaciones profesionales a partir de la Reforma.

“Considero que es un tema para pensar(nos) en términos generales ya que interpela a todas las universidades latinoamericanas. En este sentido, se plantea una tensión importante, tanto en términos histórica como en términos de tradición universitaria o reformista”.

¿Qué lugar consiguieron las corporaciones profesionales en la vida universitaria tras la Reforma?

“A finales de siglo 19 y a partir de la creación de nuevas facultades, se propulsó una serie de intereses por parte del Estado nacional para regular qué tipo de titulaciones se reconocerían como válidas para el ejercicio de las profesiones. En ese sentido, y tempranamente en relación a otras organizaciones profesionales, el **Círculo Médico**, organizado en torno a 1910, gana un lugar importante no sólo en el medio público social cordobés, sino también en lo que respecta a interceder para la regulación sobre pedidos de habilitación de títulos, qué tipos de contenidos debían ser contemplados en los planes de estudios, qué tipos de incumbencias profesionales iban a tener esos títulos, etc. Por lo tanto, lo que vemos, inclusive antes de 1918, **es la llegada, la interpelación de un tipo de corporación profesional respecto de qué tipos de saberes se iban a validar y que tenían que ser transmitidos a las nuevas generaciones profesionales que iban a ser egresados de los años subsiguientes**. En este sentido, desde la década del 10 se observa un proceso paulatino y progresivo de diferenciación a partir de las titulaciones universitarias en pos del reconocimiento de una serie particular de profesiones validadas en la universidad. Posteriores a la Reforma podemos ubicar la fundación de Colegios Profesionales como el **Colegio de Abogados**, creado en 1925, pero cuyos proyectos iniciales son anteriores a 1918, que proponía una colegiatura de notarios y abogados que no se concretó sino hasta mediados de la década del 20, pero que fundamentalmente, va a tener en mucho de los agentes vinculados a la reforma universitaria una movilización muy importante, ya que, entre otras cosas, la disputa de los abogados era regular el acceso a la matrícula, lo que suponía una cuestión de ejercicio profesional muy importante si pensamos que, si bien la titulación de la universidad era condición sine qua non para el ejercicio profesional, precisaban de la inscripción, en el caso de los abogados, de la matrícula. Si a eso le sumamos el peso de los escribanos, pero también de los notarios, estamos pensando de qué manera **el mercado de profesiones estaba fuertemente intervenido por los egresados universitarios y también por estas corporaciones profesionales que empiezan a intervenir cada vez con más fuerza en la organización de estas profesiones**”.

“La Reforma del 18 podría pensarse en su organización, en sus proyectos, en relación a cómo los reformistas idearon y pensaron una universidad renovada, que no estuviera solamente circunscripta a la academia, sino que fundamentalmente, tampoco tuviera un horizonte puramente profesionalista en su organización, en el tratar de desmontar esa idea de que la universidad solo podía producir, como una especie de fábrica de títulos, y para desmontar esa idea, los reformistas del 18, en buena medida, lo que buscaban era adaptar esta universidad cordobesa a nuevos horizontes, fundamentalmente el horizonte de la ciencia. Es el modelo de la universidad científica y moderna, que pensara no sólo como organizaba el saber, sino también la regulación a los títulos habilitantes, es de alguna manera, el tipo de universidad a la que los reformistas buscan llegar en 1918.

La ruptura con el horizonte puramente profesionalista y la búsqueda de un horizonte universitario moderno y renovado tuvo en esos alcances, paradójicamente, buena parte de sus límites, dado que en los años 30 los militantes reformistas aún veían inconclusos muchos de sus proyectos, en el sentido en que, buena parte de las organizaciones profesionales habían logrado cooptar muchos de esos proyectos reformistas, y por lo tanto, no se había logrado romper con el dominio de las organizaciones profesionales en la regulación de los títulos”.

Los graduados y el contexto social de la reforma

“El lugar que los profesionales y graduados universitarios en el contexto social y político de la reforma, consistió también en interpelar a las organizaciones profesionales y al estado para el reconocimiento de diversas titulaciones universitarias y otras profesiones no necesariamente universitarias (como la prensa y el magisterio), por lo tanto, **pensar a los profesionales y a los egresados en la vida universitaria y en la vida pública en esta ampliación de la reforma universitaria como una reforma social era fundamentalmente pensar que el lugar de los egresados universitarios y los profesionales no está exclusivamente circunscripto a sus ejercicios profesionales sino también el de interpelar a los profesionales como ciudadanos y en ese sentido, posicionarse de una manera mucho más amplia a la del mero universitario.**

Finalmente Grisendi concluyó con una reflexión y una invitación a los graduados allí presentes “Los invito a pensar a la reforma en términos de legados de esta tradición política, cultural e intelectual que supone el reformismo universitario en Argentina, es el pensar a la universidad y los profesionales egresados de ella, en un horizonte mucho más amplio, en un horizonte donde la formación estrictamente académica nunca basta para hablar de cuál es la pertenencia a esa ciudadanía universitaria, y en este sentido, que el lugar de los graduados siempre debe ser un lugar preponderante, como lo fueron en su tiempo los renombrados graduados reformistas (Taborda, Orgaz, Capdevila, entre otros) llevando adelante banderas de orientación, de acompañamiento y de discusión con el movimiento estudiantil, es el día de hoy, que los graduados están interpelados en este mismo sentido. **No hay posibilidad de una ciudadanía universitaria plena, de todos los claustros, sin una intervención profunda y comprometida por parte de los graduados y profesionales universitarios”.**









PANEL:

El desafío las organizaciones profesionales y las universidades frente a las nuevas perspectivas de trabajo, inserción laboral y participación de los profesionales, y su aporte a la sociedad.

Biólogo Aníbal Seleme: presidente de la Federación de Asociaciones Profesionales de Biólogos de la República Argentina (FAPBIO). Es docente e investigador y formador de Recursos Humanos en el área de Biología del Comportamiento Animal y Humano. Se desempeña profesionalmente en el área del Manejo de Fauna Silvestre y en el área gremial/profesional ha participado de diversos gremios docentes, actualmente forma parte de FEDUN (Federación de Docentes de las Universidades), expresidente por 13 años del Colegio de Biólogos de la Provincia de Córdoba. Además, es Integrante del Consejo Directivo de la CGP como Secretario de Prensa.

HISTORIA DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Para abrir su exposición Seleme introdujo una perspectiva histórica y/o evolutiva: “Desde mi formación como biólogo y biólogo del comportamiento, el tema que nos convoca ineludiblemente me lleva a pensar y repensar desde una perspectiva en que los seres humanos hemos abordado determinadas actividades, desde la perspectiva del homo sapiens-sapiens más rudimentaria. Los primeros trabajos manuales requirieron de la cohesión entre quienes sabían hacerlo, es decir, quienes sabían hacer las mismas cosas necesitaron agruparse, lo que garantizaba una probabilidad de éxito y que en términos se representa en las corporaciones, es decir el conjunto de personas que tenían los mismos saberes y/o habilidades que se reunían para potenciarlas al máximo”.

Las universidades profesionalizantes

Continuando con la visión del nacimiento y la evolución de las universidades el biólogo se enfocó sobre la universidad profesionalizante: “Surgen a fines del siglo XIX y reconocen sus orígenes en la universidad Napoleónica de Francia, la Humboldtiana de Prusia y la Liberal de Dublín que fueron las 3 universidades que comienzan a perfilarse como profesionalizantes. En ese marco de principios del siglo 20 aparece este movimiento singular dentro de una universidad fundada originalmente por bula papal y decreto real como Universitas Cordubensis Tucumanae. A partir de entonces surge el paradigma de profesión liberal, una palabra que tiene dos significados bastante distintos, que produce cierta tensión: lo liberal como ejercicio libre y lo liberal en el sentido en tanto y en cuanto a una doctrina proveniente del campo de la economía que se trasladó a la visión política de la sociedad”.

Las agrupaciones profesionales: el control deontológico

“En este modelo, las agrupaciones profesionales pretendían o todavía pretendemos, conservar lo deontológico, el deber ser de las profesiones, es decir, separar lo que finalmente en términos jurídicos se definió como buena y mala praxis. El deber ser del profesional implica además de la praxis, un conjunto de actividades que son el deber ser en sí, la esencia de la profesión. En el caso particular de la Argentina, esta potestad de actuar sobre la deontología de las profesiones es una potestad que las provincias no le delegaron a la nación en la Constitución, como si delegó otras facultades, como las relaciones exteriores, acuñar moneda, etc. Frente a este panorama, es imperioso que repensemos, no tenemos soluciones, no tenemos recetas, solo tenemos los ingredientes. La posibilidad de esto que digo, implica que estos colegios profesionales que tenemos hoy, creados por ley, que respondía a un tipo de profesión sigue siendo válido para algunas actividades, esta cantidad de asalariados de la mayor parte de las profesiones nos plantea nuevos desafíos, estamos mas cerca de las gildas que de las academias. Entonces, esta necesidad de la matriculación por colegio y del gobierno de la matrícula en función de la deontología propia y una necesidad paralela de sindicación por tipo de trabajos y en defensa de convenios colectivos de trabajo actuales y futuros. Hay que pensarlo”.

Magíster Liliana Barbero: Licenciada en Nutrición, Magíster en Salud Materno Infantil por la UNC y Master en Gestión y Política Universitaria por la Universidad de Barcelona. Profesora Titular e investigadora del Centro de Investigaciones en Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición de la UNC. Se ha desempeñado como consultora en organismos provinciales, nacionales e internacionales y fue presidente del Colegio de Nutricionistas en dos períodos, actualmente, es la Secretaria de Acción Colectiva de dicho Colegio, y presidente de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba desde 2016.

SOBRE EL ENCUENTRO DE GRADUADOS Y ORGANIZACIONES PROFESIONALES

“Este encuentro es de interés común al colectivo profesional y en este panel confluyamos distintos actores, representantes de entidades profesionales, de la universidad, de los graduados, para intercambiar las preocupaciones y las experiencias en relación al desafío que tenemos las organizaciones profesionales y las universidades frente a estas nuevas perspectivas de trabajo, la inserción laboral de los profesionales, la participación de los profesionales en la vida universitaria y en la vida de las organizaciones y sobre todo cuál es el aporte que hacemos los graduados y las entidades a nuestra sociedad”.

El Observatorio de Profesionales FEPUC

“Los profesionales conocen a las Entidades Profesionales en gran medida por su función en el control deontológico y la regulación de la matrícula, mientras que, la información es menor en relación a cómo están conformadas, su distribución en las provincias, la asociatividad y su vinculación como así también de los servicios que prestan a sus matriculados. **Por esta razón, pensamos que era indispensable contar con una herramienta que logre a contribuir a la definición de las políticas de las entidades profesionales y que pudiera darnos respuestas** a interrogantes como, por ejemplo, cómo articular el pluriempleo, los trabajadores asalariados y el desarrollo profesional, qué tipo de relación se sostiene con las regulaciones estatales. **Es por eso que desde el 2016 nos encontramos trabajando en el diseño y el desarrollo de un Observatorio Profesional que está estipulado como un sistema integrado de información que analiza e investiga distinta dimensiones sociodemográficas, estructuras organizativas y condiciones laborales del ámbito profesional que contribuyan a la toma de decisión para la acción en relación al empleo, a la inserción y reinserción profesional, así como también a identificar demandas de formación continua”.**

Algunos datos destacados de las sucesivas encuestas realizadas por el Observatorio de Profesionales han sido:

-6 entidades representan más e la mitad de las profesiones matriculadas que contiene la FEPUC. Estas son aquellas que agrupan a los profesionales de las Ciencias Económicas, Abogacía, Arquitectos, Psicólogos, Kinesiólogos y Fisioterapeutas y Médicos.

-El promedio de antigüedad de las Entidades Profesionales en Córdoba es de 37 años

-Una de las principales características es el nivel de participación y pluralidad que se observa en torno a las instituciones profesionales

-El 100% de las entidades se responsabiliza de la formación de sus profesionales

-Un sondeo realizado sobre los dirigentes de estas entidades destacan las preocupaciones relacionadas con la precarización laboral y la dificultad para la inserción laboral de sus matriculados.

-Más de la mitad de las entidades mantienen convenios con las universidades. En algunos casos sus representantes participan de Consejos Consultivos y Directivos

-En cuanto a la opinión y/o percepción de los profesionales sobre sus colegios. El 65% de los profesionales conocen la existencia de las entidades que nuclean profesionales, el 70% de los residentes en Córdoba las conocen mientras que en el interior es de 59%. Sobre el rol que estas cumplen es principalmente positivo

Para más información sobre el Observatorio de Profesionales FEPUC: <http://fepuc.org.ar/web/index.php/observatorio-de-profesionales>

Dra. Cecilia Blanco: Licenciada en Comunicación Social, Magíster en Ciencias Sociales, Doctora en Estudios Sociales de América Latina. Profesora investigadora de la FCC, de la Maestría en Sociología CEA, y profesora de la Maestría en Seguridad, UNVM. Es también Investigadora radicada en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS), Unidad Ejecutora CONICET – Facultad de Derecho (FD), Miembro de la Red de Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) y miembro del proyecto INCASI.

LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ARGENTINA

“Los Laboratorios MIT tienen 20 años en Argentina y una amplia producción en investigación. Fundados por la Dra. Marta Panaia, investigadora principal del CONICET, los MIT son usinas de datos para las Secretarías Académicas de las distintas unidades y suelen estar radicados en unidades ejecutoras CONICET. Funcionan como centros de investigación y emplean becarios CONICET y SECyT y los primeros 4 años son acompañados por la Red de Laboratorios Abiertos de 7 Universidades a nivel país. Trabajan bajo confidencialidad, pueden presentarse a subsidios y asesoran a las Universidades de la República”.

Los estudios de graduados

“Existen dos tipologías de estudios de graduados: De Stock (cuantitativos) y de Trayectorias (cualitativos). En los primeros, lo que se estudia es la inserción y/o situación ocupacional y en los segundos se analizan las trayectorias o el seguimiento en el tiempo. En este tipo de estudios se trabaja con bases poblacionales, cuestión compleja, ya que desde las universidades (debido a la confidencialidad) no siempre contamos con la población total. Nosotros en los MIG **estudiamos trayectorias completas**, se habla de estabilidad en términos de mantener una variable 5 años o más. Los estudios descriptivos son muy importantes, pero sin embargo no logran llegar a conocer las causas reales de los problemas ya que solo son descripciones. ¿Cómo relacionamos entonces una cosa con otra? **Debemos sugerir programas y entender que la universidad tiene un compromiso social con sus graduados y con la comunidad socio productiva**, es decir, infraestructura económica y además las expectativas sociales de estudiantes y graduados”.

Las biografías en los estudios de graduados

“Entendemos a las trayectorias y educativas y laborales de los graduados universitarios en el marco de sus biografías, es decir, para entender las trayectorias debemos entenderlas en un contexto y como resultado de la concatenación causal de factores exógenos a la vida del sujeto (cuestiones sociales y estructurales, es decir, características que tienen la estructura económica de la sociedad donde está inmersa la universidad) en conjunto con los tiempos institucionales y la condición social de origen, es decir, la posición que ocupa cada sujeto en la estructura de producción y constituye una aproximación a la clase social. Estas cuestiones estructurales (externas) se deben estudiar en relación con factores endógenos de las vidas de los sujetos, es decir, sus historias de vida (historias residenciales, patrimoniales, enfermedades, etc.) Esto nos permite estudiar estas trayectorias desde un enfoque contextual, lo cual es un compromiso social de la universidad, con el sector socio productivo en el cual la universidad está ubicada y con los graduados, estudiantes y nuevos inscriptos, etc.

Estudiamos a través de la biografía toda la historia laboral desde el momento en que ingresa a la carrera hasta la primera entrevista laboral, primer empleo, segundo empleo, etc. Todo el recorrido en el marco de sus trayectorias. Aquí es donde nosotros incorporamos el análisis de políticas económicas y educativas que afectan a la infraestructura económica, a la universidad y al mercado de trabajo, lo que genera que distintas cohortes de graduados tengan distintas características y nos permite entender y establecer diferencias en las trayectorias inter e intra cohortes. Estudiamos la historia de vida (origen social) trayectorias educativas (enlazadas a las trayectorias laborales) la demanda, el mercado (entrevistas a selectores de personales de ONGs y empresas de distintos tipos y el estado) características del sector productivo (lo que indicará la demanda de personal especializados) como así también se estudia características educativas (deserción, continuidad en los estudios, etc.) **Se estudia absolutamente todo desde una perspectiva comparativa longitudinal integral contextual”**

¿Cuál es la importancia de los Estudios de Graduados? “La importancia de estos estudios es que realizamos una construcción teórica del objeto de investigación, es decir, trabajamos desde la sociología económica, la sociología del trabajo, de las profesiones, de la educación, los enfoques de la movilidad social y de la estratificación social. Usamos una misma metodología, que es flexible y se puede adaptar a cada unidad académica y a cada universidad en su contexto. Tenemos datos comparables a nivel nacional y/o regional, analizamos demandas productivas y sociales, lo que nos posibilita insertar a la universidad dentro de un contexto y a su vez traer al contexto a la universidad”.

Mgter. Juan Manuel Iburguren Mendoza: Magister en Administración de Servicios de Salud (UCC) y Licenciado en Administración (UNC). Es docente universitario, ex consiliario graduado UNC y ex presidente de la FUC. Actualmente es Managing Director Onnis Insituto Oftalmológico Privado, de Cirugía Refractiva SRL y Director de Trust Consulting Group.

¿Cuáles son las demandas del mercado de profesionales?

“Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. El dolor que tiene actualmente la Universidad es la accesibilidad, algo que va más allá de la gratuidad, el deber que tiene la universidad es garantizar el acceso a un montón de personas que están fuera de poder acceder a la educación superior”.

Cambios

¿Cuál es el cambio más importante del último milenio? Según Iburguren Mendoza el cambio fundamental es la extensión de la esperanza de vida, lo que ha impactado profundamente en todos los aspectos de nuestras vidas y en nuestras organizaciones. “La permanente innovación es algo constante que atraviesa a todas nuestras instituciones. En este contexto, las organizaciones tienen nuevas demandas. Hasta el 1900 en las organizaciones prevalecía la búsqueda del que era mas fuerte por la prevalencia del trabajo físico, a posteriori, a partir de los 60 se buscó a aquel que tuviera más conocimientos, y hoy ¿qué se busca? Ese es nuestro principal interrogante. Las nuevas tecnologías son una muestra de que estas nos gobiernan, sin diferencias de generaciones. Este cambio que es verdaderamente fantástico, es igualmente abrumador. Esto también impacta en la realidad laboral y en la dinámica de las organizaciones”

¿Qué están buscando hoy las organizaciones?

“Demandan lo que denominamos soft skills –competencias blandas- que refieren a aquellas competencias que de alguna manera complementan el acceso a los conocimientos tradicionales a la formación básica del conocimiento, que hoy se requieren y exigen en los puestos que desempeñan los profesionales que han podido acceder a una currícula y a una formación técnica. Estas soft skills son sumamente necesarias para el desarrollo dentro de las organizaciones para poder lograr calidad. Estas competencias se relacionan con las capacidades de comunicación, liderazgo, crítica, autoconfianza, de capacidad de análisis etc. Esto hoy está siendo muy valorado, y en este sentido hay una buena noticia, dado que, la universidad pública tiene la capacidad de entrenar a sus recursos en estas disciplinas, de hecho, existen un sin número de alternativas para que el ciudadano universitario no pueda ni deba restringirse a transitar a lo largo de una currícula dentro de sus facultades, ya de por sí, la experiencia de vivir la vida universitaria da algunas de estas herramientas que hoy son tan demandadas. Estas competencias, complementa la necesidad de los requerimientos básicos que deben tener los colaboradores y recursos dentro de la organización fortaleciendo aquel menú de conocimientos básicos y técnicos que ya poseen”.

Tres desafíos

Para Iburguren Mendoza, la universidad tiene como principal desafío respecto a los graduados garantizar la permeabilidad necesaria para que la visión profesional, del graduado, del mercado y de las organizaciones forme

parte de la discusión académica. “He sido consejero estudiantil durante 4 mandatos, consejero graduado durante 4 más al igual que consiliario graduado 4 años más. He transitado toda mi carrera estudiantil y de graduado los he pasado en el Consejo Superior de la UNC, ergo, soy corresponsable de los resultados que hoy se están dando, por lo tanto, creo que la permeabilidad, la apertura y el contacto con las organizaciones profesionales es de suma importancia y es hasta una cuestión de supervivencia.

Por otro lado, el desafío de las organizaciones profesionales es abandonar las posiciones corporativas, muchas veces necesarias para defender determinados derechos o cuestiones con el ejercicio de la profesión, y entender la importancia estratégica que tiene el aporte de los mismos a la universidad. Finalmente, el tercer desafío es el de los graduados, que tienen que entender la importancia en la participación que uno tiene de por vida de ser un graduado universitario y lo que debe a la universidad, no solamente en términos económicos, sino en términos de responsabilidad social, debido a la cantidad de gente que queda fuera del sistema y no nos puede ser en absoluto indiferentes”.

CONFERENCIA:

“Panorama y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Modelos educativos y profesionales de la región en debate”

Dra. Ana Lúcia Gazzola. Doctora Honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Ex Rectora (2002-2006) y Profesora Emérita de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Fue directora del IESALC-UNESCO, presidió la Conferencia Regional de Educación Superior - CRES 2008 en Cartagena de Indias y ANDIFES. Ex Secretaria de Estado de Desarrollo Social (2010) y de Educación de Minas Gerais (2011-2014). También ha sido consultora de los Ministerios de Educación de Colombia y de Panamá y de BID-Panamá. Actualmente presta consultoría a las Secretarías de Educación de Bogotá y de São Luís do Maranhão.

La Doctora Ana Lúcia Gazzola es una eminencia en lo que refiere a cuestiones de educación en Brasil y en América Latina. En esta ocasión nos brindó una excepcional sobre la realidad que afrontan los sistemas educativos de nuestra región.

“El diálogo entre las Universidades y los Graduados no es fácil”

Esta afirmación realizó Gazzola al referirse entre los vínculos que establece la Universidad con sus graduados: “No lo es, porque nosotros al graduarnos en general entramos en otra lógica: **salimos de la lógica de la formación y pasamos a la lógica laboral de la producción y muy rápidamente nos olvidamos que la condición de que podamos entrar en la producción y en el mercado laboral.** Esto se da justamente porque la universidad tiene especificidades que garantizan nuestra mejor formación y que permiten que la universidad sea un instrumento permanente que está entre la frontera de lo ya conocido y lo que se avizora, porque siempre la universidad debe estar mirando hacia lo desconocido. **La universidad tiene un papel especial en la sociedad y es el único locus social que tiene ese papel, que es estar entre la frontera de lo conocido y lo desconocido, lo ya producido y la posibilidad de futuro.** La universidad como institución tiene que ser y es, la portadora de futuro porque es la institución que, a través de la investigación, da un paso más allá de la docencia y la extensión”.

Aprender a aprehender

En este sentido, Gazzola explicó que, la universidad tiene que acelerar sus tiempos y no debe creer que solo la transmisión del acervo de conocimiento los va a preparar para esos nuevos escenarios, porque esos conocimientos van a envejecer y sólo tienen sentido como parte del patrimonio que tenemos que transmitir, pero no preparan al graduado para los nuevos escenarios que va a enfrentar cotidianamente. **“Es por esto que la acción de los graduados en las universidades es fundamental, porque así como los jóvenes renuevan permanentemente, lo cual es una de las lecciones de la Reforma de Córdoba, lo que se debe de renovar permanentemente es nuestra visión, nuestro sentido profesional, el modelo universitario, la forma de lidiar con los conocimientos producidos y la forma de democratizarlos a la sociedad y en este sentido, los graduados también tienen que tener ese papel, un papel que yo llamaría de retroalimentación, diálogo productivo para que podamos insertar en las formaciones universitarias las dimensiones que nos permitan a los graduados aprender a aprehender todo el tiempo, que nos permita estar preparados para los cambios que son necesarios. Eso es absolutamente esencial y por eso, yo no estoy de acuerdo con que instituciones de educación superior y de formación puedan actuar regidas estrictamente por la lógica de los mercados”.**

La Universidad Latinoamericana con Calidad Social

Actualmente, los escenarios del conocimiento de las sociedades del conocimiento exigen un nuevo profesional. La educación hoy impartida por la universidad tiene que tener calidad social.

¿Qué quiere decir Educación con Calidad Social? “Es la noción de que la educación es un bien público social, primero porque es de todos y todas, la educación con calidad social es inclusiva, no puede ser discriminatoria, tiene que ser emancipatoria, igualitaria, y en ella la institución de educación superior y el sistema educativo son de todos para todos y todas. Este es uno de los sentidos del adjetivo social cuando hablamos de calidad social de la educación y en segundo sentido, igual de importante, también viene de las ideas de Córdoba, y es la idea de que no basta con democratizar la universidad, la entrada o el acceso a esta, hay que garantizar permanencia y conclusión, pero eso tampoco basta, sino **que establece que el conocimiento, los bienes producidos por la universidad tienen que pertenecer a la sociedad y deben estar en diálogo con los otros saberes que vienen de los demás campos sociales, desde los campos profesionales a todas las culturas tradicionales y a las culturas originarias. La universidad tiene que ser el espacio de articulación de todos esos saberes, y lo que se produce en la universidad tiene que generar transformación social, desarrollo sustentable, desarrollo económico y social y el bienestar de los pueblos en la cultura de paz.**” En este mismo sentido añadió que **“la universidad no puede limitarse formar a los profesionales con una perspectiva estrictamente laboral, aun porque si lo hace, en dos meses esa persona está completamente obsoleta, porque no tiene las herramientas para seguir actuando en el universo cambiante de las profesiones”.**

La aceleración de los cambios: velocidad e innovación mediando la producción del conocimiento

La producción del conocimiento realmente se ha acelerado y tanto los profesionales como la universidad no son ajena a este fenómeno. “Los cambios laborales, el trabajo desde la casa, todas las Tics hoy disponibles con sus ventajas y desventajas forman parte de esto, en **este sentido, las universidades, las instituciones de educación superior son elementos estratégicos para aumentar la competitividad de un país, para mejorar la calidad de vida de la gente y en la sociedad del conocimiento, la capacidad de innovación es, cada vez más, una ventaja competitiva de los países, ósea, que la universidad y la educación superior tienen que formar profesionales capaces de promover la innovación**”.

Para Gazzola, la innovación no es un acto unilateral de una institución productora del conocimiento, sino que se trata de una articulación de fuerzas sociales, poder público, gobiernos de todos los niveles, instituciones productoras de conocimiento y las industrias y empresas, el sector de comercio y los campos profesionales. Pero ¿qué pasa con nuestros sectores llamados productivos? Nuestras economías, indicó la especialista, son retrasadas también en este sentido, ya que nuestros sectores “productivos” compran tecnología pronta y simplemente las aplican, pero no trabajan para incentivar la producción local en nuestras instituciones de educación superior, alianza con las empresas de las tecnologías innovadoras de productos y procesos que necesitamos para el desarrollo de nuestro país.

Finalmente, la Dra. Gazzola nos dejó con la siguiente reflexión en relación a los desafíos y perspectivas en el campo de los profesionales y la educación superior que debemos atender: “Tenemos muchos desafíos, tenemos que diversificar nuestros modelos, **entonces, un trabajo importante que debemos hacer en ese diálogo con los Consejos Profesionales es discutir la funcionalidad y la identidad de cada modelo de educación universitaria,** y de ninguna manera yo aceptaría una formación profesional y tecnológica universitaria que no incorporase la investigación, la extensión y el trabajo con la innovación. No queremos tener sólo universidades clásicas, pero tampoco queremos tener instituciones de educación superior que sean sencillamente formadoras de una fuerza laboral específica, inmediatista y direccionada muy rápidamente hacia la obsolescencia, pero en este sentido, el peso del academicismo de nuestras universidades clásicas, como la UNC, la UBA, la UNAM, etc. es muy grande y tienden a poner a un peso para homogeneizar el sistema de educación superior. Tenemos que trabajar para diversificar, pero a la luz de esas necesidades cambiantes y que exigen de nosotros una formación profesional de la cual haga parte la capacidad de emprendedorismo, la capacidad de gestión y la capacidad de trabajar con la mente en el futuro y en la innovación”

Doctora Sylvie Didou Aupetit. Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Es investigadora en el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (CINESTAV) del Instituto Politécnico Nacional en México (IPN). Actualmente coordina la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (Red RIMAC) en la que participan 89 investigadores, estudiantes y tomadores de decisión. Es asimismo titular de la Cátedra UNESCO sobre Aseguramiento de Calidad y Nuevos Proveedores de Educación Superior. Ha publicado unos 100 artículos en revistas indexadas y coordinado y/o escrito 30 libros.

La Doctora Sylvie Didou Aupetit es una destacada figura en el ámbito de la internacionalización, la equidad y la gobernabilidad de los sistemas de educación superior. En el marco del I Encuentro Latinoamericano de Graduados y Organizaciones Profesionales nos invitó a reflexionar sobre la situación actual que atraviesan los modelos educativos de la región y lo que se espera de los profesionales en este contexto.

El mercado laboral: empleo y desempleo en América Latina

Sobre esta temática, la profesional destacó que “Uno de los problemas que atraviesan a nuestras sociedades es la del empleo informal en nuestras economías y también la dificultad para proveer a los graduados empleos acordes a sus habilidades, es decir, que **no sólo hay desempleo, sino que también hay subempleo**. Al respecto, datos recientes dicen que hay un 19% de jóvenes independientemente de sus niveles de formación que están en situación de desempleo en América Latina.

Asimismo, las mujeres participan más que los hombres en la educación superior y salen más que ellos en títulos, pero, sin embargo, **son ellas las más afectadas por el desempleo y los bajos sueldos**. Además de los jóvenes y las mujeres, existen otras categorías sensibles para el desempleo, como, por ejemplo, los pueblos originarios de América Latina. **Lo que tenemos es una situación de desempleo generalizado, en tasas relativamente importantes de jóvenes y tenemos todavía ciertas ventajas brindadas por la obtención de una credencial de educación superior**. Una de las cosas que se destaca es que, en mayor proporción dentro del grupo de jóvenes, es que **los jóvenes profesionistas tienen acceso a empleos formales con ventajas como la seguridad social, el derecho a la jubilación y el seguro médico**. Es decir, hay una erosión de las ventajas competitivas de la credencial universitaria, pero es todavía relativamente limitada, en relación por ejemplo a los jóvenes que salen al mercado de trabajo con una credencial de nivel secundarios”.

Condiciones y dinámicas para responder al panorama actual

¿Qué han implicado las políticas públicas de educación superior que se han llevado a cabo en la región en las últimas dos décadas? “A nivel general tenemos tres o cuatro ejes de políticas que en formas distintas pero generalizadas impactaron los sistemas educativos en toda la región. Una de ellas es el repunte de lo que con cierto optimismo se llama **masificación de la matrícula, que implica que tenemos muchos más estudiantes, mucho más diversos que los que teníamos hace 30 años, pero también funcionamos con niveles de deserción muy altos**, principalmente porque estamos atados a procesos de acreditación de calidad y de evaluación docente que son un freno muy importante para atender a todos nuestros nuevos estudiantes que requerirían de medidas pedagógicas y didácticas muy distintas para lograr ser exitosos en su proceso de formación, es su responsabilidad suya es atender a los alumnos que acepta”.

El Derecho a la Educación: la permanencia y la deserción

Al referirse sobre esta temática, Didou Aupetit indicó: **“Nuestra responsabilidad como universitarios es atender a los que están dentro y no seguir funcionando con tasas de deserción del 60/70%**. No podemos decir que somos más eficientes cuando dejamos a tantos de los jóvenes que ingresaron sin lograr obtener ninguna credencial educativa, y tampoco creo tenemos jóvenes que pueden permitirse carreras para cumplir sus estudios que duran 7 u 8 años.

Tenemos que prestar atención a una matrícula cada vez más diversificada. En este sentido, hay que preguntarse ¿en qué medidas las universidades son capaces de reconocer los aprendizajes de la gente, aunque

sean aprendizajes inconclusos? Todavía en nuestras instituciones, los jóvenes entran y no tienen nada que les permita decir estuvo dos años en la universidad y algo aprendí. **El tema de las salidas laterales en distintos momentos de la carrera a nivel superior, debería de ser un tema a revisar para aminorar el peso de la deserción y atender una cuestión básica de justicia social.** La deserción no es sólo una cuestión individual, sino también una cuestión institucional”.

El empleo: la inserción profesional y mercados laborales diversos

Finalmente, la experta se refirió a la creación de empleo y la inserción laboral del profesional. “Durante mucho tiempo el empleo ha sido considerado dentro de los esquemas de vinculación de las universidades con el sector empresarial. Creo más que una vinculación tenemos que pensar ahora en alianzas que involucren muchas contrapartes, es decir, hoy en día sabemos que el empleo en el sector formal de la economía no va a alcanzar para todos. Necesitamos tener egresados que tengan capacidades, a su vez, para generar autoempleo en buenas condiciones, es decir, en condiciones decorosas. También tenemos que tener gestores sociales, es decir, **tenemos que dejar de pensar que el empleo es sólo en estructuras formales.** Ahora bien, ¿Quién impulsa esta reconfiguración de los procesos formativos? Aquí hemos llegado a un tema sensible, que es el **de qué lugar que ocupan actualmente los académicos en el seno de las universidades.** Hay investigadores, incluso de signos políticos muy distintos que están llamando la atención en países de la región sobre los problemas de gobernabilidad y gestión interna de las universidades públicas y que están diciendo que estamos al final (que yo diría es bueno) del ciclo de políticas que empezaron hace 25 años basadas en el control y en la producción de indicadores para medir todos los desempeños principalmente, de docentes y estudiantes. ¿Qué ha pasado? Creo que tenemos que tener en cuenta el desempoderamiento de la profesión académica y a partir de esto, volver a pensar el contenido real de un concepto tan central en la profesión como el de libertad académica en situaciones en las cuales no se nos permite ejercer de manera distinta a la admitida por los indicadores nuestro quehacer profesional. **Esto es fundamental, ya que no podremos realmente dar respuestas creativas mientras estemos sometidos a controles burocráticos que muy poco tienen que ver con el ejercicio de nuestra disciplina. Sino logramos sacarnos por encima esta precondition de ser eficientes en términos que no tienen que ver con nuestras disciplinas, la parálisis de la cual hablaba Francisco Tamarit el día que se inauguró la CRES va a seguir creciendo, entonces hay una necesidad de recuperar nuestra capacidad de definir de manera autónoma y responsables lo que es la docencia en la situación actual”**

